

CORREOS DESTRUYE 15 PUESTOS DE REPARTO EN OVIEDO

Desde un tiempo a esta parte el Servicio Postal que se presta en el conjunto del país está sufriendo en claro retroceso en la calidad del mismo.

Este hecho no es nuevo en Correos, al igual que está sucediendo con el resto de Servicios Públicos (Sanidad, Educación, Transportes.....), los ciudadanos de este país están comprobando diariamente la cruda realidad en sus propias carnes.

La Asamblea de Trabajadores de Correos nos vemos en la obligación moral de informar a los vecinos, en este caso de Oviedo, de la situación actual y lo que es más preocupante del futuro de este Servicio Postal Universal.

Desde hace unos años se viene produciendo una reestructuración en Correos, que se centra principalmente en la reducción drástica de personal (14.000 trabajadores en los últimos 4 años) y en la externalización de todo aquel servicio susceptible de ser privatizado (mantenimiento, enlaces, tecnología, recogida de buzones, paquetería.....).

Por otro lado se está malvendiendo el patrimonio inmobiliario Público, se están contratando ejecutivos de alto estandring para puestos de responsabilidad con sueldos desorbitados .

Si a estas medidas le añadimos que en cada ciudad se están reduciendo numerosos puestos de trabajo en el reparto (en Gijón 17, en Tenerife 14, en Zaragoza 50, en Madrid 120, en Barcelona más 200.....), tenemos claramente definido cuál es el camino que marcan los empresarios con ansias de hincarle el diente al pastel más rentable de los servicios de Correos. En concreto en Oviedo se ha llevado a cabo recientemente una reestructuración de las unidades de clasificación y reparto cuyo resultado ha sido la supresión de **15 puestos de trabajo**

En los servicios rurales sucede tres cuartos de lo mismo, con el agravante de que la población está dispersa, mayoritariamente jubilada y con más inconvenientes para el desplazamiento.

Con esta política de reducción de personal los ciudadanos verán mermado sensiblemente su derecho a recibir diariamente la correspondencia (según figura en las obligaciones del Servicio Postal Universal siendo Correos el operador designado al efecto) y se darán circunstancias tan peregrinas como que un cartero que lleve más de 20 años repartiendo por la mismo zona se vea obligado a repartir otra totalmente desconocida.

Es conveniente recordar que este Servicio Público está recogido en la Constitución y por ello debemos considerar al ciudadano como USUARIO Y NO COMO CLIENTE.

¿Mejora la calidad del Servicio la falta de personal y el desconocimiento de la zona?

¿Deben contar todos los ciudadanos de este país con los mismos Servicios Públicos?

Vecino de Oviedo: Posiblemente en fechas próximas dejarás de ver a tu cartero habitual y lo que es más grave, quizá no veas a ninguno a diario

ASAMBLEA DE CARTER@S DE OVIEDO.